



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO DISTRITAL 28
DEMARCACIÓN IZTAPALAPA

IECM-CD28-ACT-001/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (DE INSTALACIÓN) DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DIECINUEVE** HORAS DEL **CINCO** DE **FEBRERO** DE DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN AGRICULTORES 315, COLONIA MINERVA, IZTAPALAPA, C.P. 09810, CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA ROCÍO BERNABÉ GARCÍA, CONSEJERA PRESIDENTA, Y LA MAESTRA MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 2, PÁRRAFO TERCERO; 84; 86, FRACCIÓN IX; 113 FRACCIÓN XIV, 115 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 62; 68; Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, DAN CUENTA DE LOS SIGUIENTES:-----

-----HECHOS-----

PRIMERO: QUE CON FECHA **CINCO** DE **FEBRERO** DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DISTRITAL 28, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: ----

PRESIDENTA DEL CONSEJO, LICENCIADA ROCÍO BERNABÉ GARCÍA;

SECRETARIA DEL CONSEJO, MAESTRA MARÍA DE LA PAZ CORDERO
ESPINOSA. -----

CONSEJEROS ELECTORALES: -----

CC. ANA LAURA ORTEGA CORTÉS, GLORIA NADIA BEATRIZ SALAS
OCEGUERA, KARINA MARTÍNEZ IBARRA, PAULINO MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
JOSÉ GUADALUPE AYALA; Y ADRIÁN CÁRDENAS BAUTISTA. -----

Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: DAVID ALDANA
GALARZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**; ÓSCAR ARTURO PERALTA OLIVER, REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; JAIME
ÁNGEL AMADOR RANGEL, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**; FRANCISCO ALFREDO PAVÓN LÓPEZ,
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; JORGE
HERNÁNDEZ MENDOZA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; JUAN MANUEL GARCÉS CONTRERAS,
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO MORENA**; CÉSAR MARTÍNEZ
LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO EQUIDAD, LIBERTAD
Y GÉNERO**; CHRISTOPHER JOSUEE SÁNCHEZ CAYETANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**;
ERIK RAYMUNDO CAMPOS REPRESENTANTE SUPLENTE DEL **PARTIDO
REDES SOCIALES PROGRESISTAS**; Y LIZET ESTRADA TORRES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL **PARTIDO FUERZA POR MÉXICO**. -----

CABE HACER MENCIÓN QUE EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO NO HA
ACREDITADO A SUS REPRESENTES ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL. -----

SEGUNDO: EN DICHA SESIÓN SE TRATARON LOS ASUNTOS PRECISADOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA MISMA, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: -----

- TOMA DE PROTESTA.
 - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.
-
1. DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

 2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

 3. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE

MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020".

4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021.

5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

6. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE

COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021.

7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021.
8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).

TERCERO: SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITO DE MEDIO DE IMPUGNACIÓN DERIVADO DE LOS ACTOS DE LA SESIÓN MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, INICIA A LAS 00:00 (CERO) HORAS DEL **SEIS DE FEBRERO** DE DOS MIL VEINTIUNO Y VENCE A LAS 24:00 (VEINTICUATRO) HORAS DEL **NUEVE DE FEBRERO** DE LOS CORRIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECINUEV HORAS CON **TREINTA** MINUTOS DEL **CINCO DE FEBRERO** DEL AÑO EN CURSO; Y SE DA POR CONCLUIDA, CONSTANTE EN SEIS FOJAS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----- **CONSTE.** -----

----- **DOY FE.** -----



LIC. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA
PRESIDENTA DEL CONSEJO



MTRA. MARÍA DE LA PAZ
CORDERO ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO